

## **HABLEMOS DE LO NUESTRO**

Ante el anuncio de BBVA de retomar de manera inmediata su plan de retribución a sus accionistas, desde UGT entendemos que es el **momento de hablar de lo nuestro**:



Plan de rejuvenecimiento de la plantilla, mediante la contratación y salidas voluntarias dignas y justas (prejubilaciones), pactadas con la RLPT.



Mayor dotación de personal y medios en todas las áreas de atención al cliente (oficinas, Zona Contigo, etc.).



Apertura de mesa de negociación para la **mejora del Acuerdo de Zona Contigo**, negociado en el marco ERE, con un escaso margen de maniobra, priorizando en aquellos momentos el mantenimiento del empleo.



Apertura de la mesa de **negociación de beneficios sociales.** Una empresa que dice que su plantilla es su mayor activo no puede tener un acuerdo de beneficios sociales de hace más de veinte años.





**Ampliación del teletrabajo** a las funciones susceptibles de desarrollarlo. En BBVA tenemos puestos que realizan su función en remoto y no se les permite este beneficio.



Ante los beneficios récord proclamados y publicados solicitamos la **eliminación de las absorciones salariales** existentes en BBVA.

Cuando se retribuye de forma extraordinaria a los acionistas por los resultados obtenidos, es justo reconocer y remunerar de la misma manera a quien los ha hecho posibles: **LA PLANTILLA.** 

